



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MESA DE CONTRATACIÓN

REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2025

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Villar Sola, Concejal de Contratación.

Vocales:

D. Rafael Ramos Rodríguez, Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica.

D^a. Esther Murcia Caracena, en sustitución del Interventor General Municipal.

D. Manuel Marco Camacho, Tesorero Municipal Accidental.

D^a. Mariola Llorca Valero, Técnica Coordinadora de Comunicación y Desarrollo del Servicio Cultura.

(Asiste al punto 2)

D^a. Carolina Fuentes Mascarell, Técnica de Museos en el Centro Cultural Las Cigarreras y D^a. María Teresa Vicente Arcos, Técnica Superior del Servicio de Cultura.

(Asisten al punto 5)

Secretaria: D^a. María Sellers Reig, Jefa del Servicio de Contratación.

Otros asistentes:

D. Gaspar Grande García, Jefe del Departamento de Racionalización y Centralización de la Contratación.

D^a. Silvia Castell López, Concejala del Grupo Municipal Socialista, en calidad de invitada.

En la Ciudad de Alicante, siendo las diez horas y seis minutos del día ocho de enero de dos mil veinticinco, se reunieron mediante videoconferencia las personas indicadas, constituyendo la Mesa de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se entró en el debate de los asuntos a tratar, con el siguiente resultado:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 18 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

Se dio cuenta del acta reseñada en el epígrafe que antecede, resultando aprobada por unanimidad.



Código Seguro de Verificación: b8286b60-1c45-4bc7-906e-a7e878fde13c
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21309005
 Fecha de impresión: 16/01/2025 11:29:28
 Página 2 de 5

FIRMAS
 1.- MARIA SELLERS REIG (Jefa Servicio), 15/01/2025 14:16
 2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/01/2025 14:51



2.- VALORACIÓN DE LA SOLVENCIA Y CAPACIDAD DEL ÚNICO LICITADOR CLASIFICADO Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA NUEVA PÁGINA WEB EN EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ALICANTE (MACA), EN EL MARCO DEL PRTR, APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 13 DE JULIO DE 2021 SOBRE LA BASE DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA COMISIÓN EUROPEA EL 16 DE JUNIO DE 2021. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATION EU." (EXPTE. 63/24)

Nº de Expediente	63/24		
Título Abreviado	Servicio de elaboración de la nueva WEB del MACA.CE 2022. PRTR		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE CULTURA		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	72.000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo. 72.413000-8 Servicios de diseño de sitios web WWW. 72.415000-2 Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.		
Valor Estimado	123.835,68 €		
Presupuesto de Licitación	123.835,68 € (IVA no incluido)	Tipo Impuesto	IVA
		Tipo Impositivo 21%	26.005,49 €
Total (impuestos incluidos)	149.841,17 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	Desde la fecha que conste en el acta de inicio hasta antes del 10/04/26

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, requirió al único licitador clasificado, la mercantil **RIAM INTELEARNING LAB, S.L.**, una vez constatado que la misma está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y que con dicha inscripción queda acreditada tanto su capacidad y representación para contratar con este Ayuntamiento como la solvencia económica y financiera, para que presentara la documentación previa a la adjudicación que no obraba en el expediente, incluida la garantía definitiva y la solvencia técnica o profesional.

Se hace constar que obra en el expediente la documentación justificativa de hallarse, al corriente de sus obligaciones tributarias (con el Ayuntamiento de Alicante y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria) y con la Seguridad Social, así como el depósito de la garantía definitiva, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Asimismo, obra en el expediente informe técnico emitido por la Técnica Coordinadora de Comunicación y Desarrollo del Servicio Cultura, D^a. Mariola Llorca Valero, de fecha 2 de enero de 2025, de valoración de los medios de solvencia presentados por el licitador, manifestando que ha acreditado debidamente tanto la solvencia económica y financiera como la técnica o profesional.

En consecuencia procede efectuar la propuesta de adjudicación del contrato.

Luego de la consiguiente deliberación y teniendo en cuenta los documentos referidos anteriormente, la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 326 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula genérica 14.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación que apruebe la adjudicación del contrato a favor de la mercantil **RIAM INTELEARNING LAB, S.L.**, con NIF nº B26332791.

3.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN, EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ALICANTE (CETRA), DE LA SIGUIENTE MAQUINARIA DESTINADA A LA IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE AFINO DEL MATERIAL ORGÁNICO BIOESTABILIZADO

Código Seguro de Verificación: b8286b60-1c45-4bc7-906e-a7e878fde13c
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21309005
 Fecha de impresión: 16/01/2025 11:29:28
 Página 3 de 5

FIRMAS
 1.- MARIA SELLERS REIG (Jefa Servicio), 15/01/2025 14:16
 2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/01/2025 14:51

PROCEDENTE RECOGIDA EN LOS CONTENEDORES DE "RESTO", FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU". (EXPTE. 84/24)

Nº de Expediente	84/24		
Título Abreviado	Maquinaria de afino para el centro de tratamiento de residuos. PRTR		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	43.411000-7 Máquinas y aparatos para clasificar y cribar.		
Valor Estimado	2.224.680,00 €		
Presupuesto de Licitación	2.224.680,00 € € (IVA no incluido)	Tipo Impuesto	IVA
		Tipo Impositivo 21%	467.182,80 €
Total (impuestos incluidos)	2.691.862,80 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	8 Meses

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la nueva solicitud de ampliación de plazo para poder emitir el informe de criterios de juicio de valor, formulada por el Jefe de la Unidad Técnica de Tratamiento y Eliminación de Residuos, D. Francisco Ramón Casal Asensio.

A la vista de ello, la Mesa acuerda aceptar la solicitud de aplazamiento del acto de apertura de los sobres subtitulados "proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", previsto para hoy, hasta el día 15 de enero de 2025

4.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA EL PRETRATAMIENTO DE LA FORS (FRACCIÓN ORGÁNICA RECOGIDA SEPARADAMENTE) EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU, EN EL MARCO DEL P.R.T.R., APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 13 DE JULIO DE 2021 SOBRE LA BASE DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA COMISIÓN EUROPEA EL 16 DE JUNIO DE 2021". (EXPTE. 96/24)

Nº de Expediente	96/24		
Título Abreviado	Suministro de maquinaria para la FORS en Centro de tratamiento de residuos. PRTR		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	42.000000-6 Maquinaria industrial.		
Valor Estimado	2.281.282,00 €		
Presupuesto de Licitación	2.281.282,00 € € (IVA no incluido)	Tipo Impuesto	IVA
		Tipo Impositivo ...%	21%
Total (impuestos incluidos)	2.760.351,22 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	8 Meses



Código Seguro de Verificación: b8286b60-1c45-4bc7-906e-a7e878fde13c
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21309005
 Fecha de impresión: 16/01/2025 11:29:28
 Página 4 de 5

FIRMAS
 1.- MARIA SELLERS REIG (Jefa Servicio), 15/01/2025 14:16
 2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/01/2025 14:51

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que por error, se incluyó en el orden del día la apertura del sobre "proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", cuya apertura está prevista para el próximo día 15 de enero de 2025.

Como consecuencia de ello, la Mesa acuerda retirar este asunto del orden del día.

5.- APERTURA DEL SOBRE "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL "SERVICIO DE CREACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RESIDENCIAS CREATIVAS EN LAS CIGARRERAS". SUSCEPTIBLE DE SUBVENCIÓN POR FONDOS EUROPEOS. (EXPTE. 108/24)

Nº de Expediente	108/24		
Título Abreviado	Programa "Aterrizaje Residencias Creativas en las Cigarreras". Susceptible Financiación Fondos Europeos.		
Órg. Contratación	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante		
Unidad Promotora	SERVICIO DE CULTURA		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	79.634000-7 Servicios de orientación profesional. 79.952100-3 Servicios de organización de eventos culturales.(Anexo IV)		
Valor Estimado	90.809,44 €		
Presupuesto de Licitación	45.404,72 € (IVA no incluido)	Tipo Impuesto	IVA
		Tipo Impositivo 21%	9.534,99 €
Total (impuestos incluidos)	54.939,71 € (IVA incluido)		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	Acta de inicio hasta el 31/12/25 + 1 prórroga (2026)

Se constata por la Mesa que la U.T.E. formada por la **ASOCIACIÓN DE CULTURA COMUNITARIA I ECOLOGIES LA CUARTA PIEL** y la **ASOCIACIÓN ENSOLAB**, ha subsanado, en el plazo concedido al efecto, la totalidad de defectos observados en la documentación aportada excepto el anexo II del PCAP, de la **ASOCIACIÓN ENSOLAB**, presentando en su lugar un duplicado del citado anexo correspondiente a la **ASOCIACIÓN DE CULTURA COMUNITARIA I ECOLOGIES LA CUARTA PIEL**. La Mesa considera que ha sido un error material y que procede, por tanto, subsanar de nuevo dicho defecto.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de que la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, según informe de fecha 7 de enero de 2025, elaborado al efecto por la Técnico de Museos en el Centro Cultural Las Cigarreras, D^a. Carolina Fuentes Mascarell, es la siguiente:

Proposición nº	Licitador	Ponderación atribuida
1	TODOBLEN INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA CONTEMPORÁNEA, S.L.	49
2	U.T.E.: - ASOCIACIÓN DE CULTURA COMUNITARIA I ECOLOGIES LA CUARTA PIEL - ASOCIACIÓN ENSOLAB	43

A continuación, por el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la firma del "documento de solicitud de apertura del sobre electrónico" y por la Secretaria de la Mesa, a la apertura de los sobres electrónicos "PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" y lectura de las proposiciones contenidas en los mismos y por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación presentada, todo ello con el siguiente resultado:



Código Seguro de Verificación: b8286b60-1c45-4bc7-906e-a7e878fde13c
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21309005
 Fecha de impresión: 16/01/2025 11:29:28
 Página 5 de 5

FIRMAS
 1.- MARIA SELLERS REIG (Jefa Servicio), 15/01/2025 14:16
 2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 15/01/2025 14:51



Proposición nº	Licitador	Criterios B.1 y B.2	Criterio B.3 Precio (IVA incluido)	Defectos
1	TODOBLEN INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA CONTEMPORÁNEA, S.L.	A valorar por el órgano gestor	48.158,00 €	Falta especificar el nombre de la mercantil a la que representa en la proposición económica.
2	U.T.E.: - ASSOCIACIÓ DE CULTURA COMUNITARIA I ECOLOGIES LA CUARTA PIEL - ASOCIACIÓN ENSOLAB		51.308,84 € (*)	Falta especificar en la proposición económica los integrantes de la UTE y firmarla electrónicamente por los representantes de ambas asociaciones.

- **Criterio B.1:** Criterios cualitativos respecto al equipo gestor, personal técnico destinado a la ejecución del contrato.
- **Criterio B.2:** Criterio cualitativo de incremento de horas respecto al mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, sobre las actividades de mentorización y tutorización.
- **Criterio B.3:** Precio.

(*) Se observa que en la proposición falta indicar el importe del IVA y la cantidad total resultante, que ya consta corregido y calculado en este certificado.

Se constata que no hay ninguna proposición con valores anormales o desproporcionados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 141, 150 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y previa aceptación del informe de referencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Requerir a ambos licitadores para que en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes desde el envío de la comunicación de este acuerdo, subsanen los defectos observados en la documentación aportada en el sobre de "criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" y, además, la **U.T.E.** formada por la **ASSOCIACIÓ DE CULTURA COMUNITARIA I ECOLOGIES LA CUARTA PIEL** y la **ASOCIACIÓN ENSOLAB**, el anexo II del PCAP de la **ASOCIACIÓN ENSOLAB**.

La documentación deberán presentarla a través del portal del licitador del perfil de contratante del Ayuntamiento de Alicante.

Segundo.- Encomendar a los servicios técnicos del órgano gestor, que al haber varios criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, procedan a emitir un informe de valoración de los mismos.

Finaliza el acto siendo las diez horas y treinta minutos, del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretaria de la Mesa doy fe.

Firmado por el/la Secretario/a y el/la Presidente/a de la Mesa de Contratación.